

115

INFORME GERENCIAL

CORVANTISA S.A.

2016



INDICE

- I ANTECEDENTES
- II INFORMACION RELEVANTE
- III INFORMACION ESTADISTICA
- IV SITUACION FINANCIERA
- V DESTINO DEL BENEFICIO PARA SOCIOS

AGRADECIMIENTO

ANEXOS

- 1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- 2. ESTADO DE RESULTADOS
- 3. INFORME DEL COMISARIO

I ANTECEDENTES

Estimados señores accionistas, en cumplimiento a los estatutos de la compañía Corvantis S.A., a la ley de compañías y a la ley general de Seguros, tengo a bien presentar a ustedes un resumen del trabajo desarrollado durante el 2016 tanto en el aspecto técnico, administrativo y financiero de la compañía.

Para presentar el trabajo desarrollado en el 2016, he preparado una serie estadística que comprende los tres últimos años de resultados financieros, así como un resumen de las actividades más importantes realizadas en el año.

II INFORMACION RELEVANTE EN GENERAL

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Seguros, en marzo del 2016 la compañía presentó las estructuras financieras, técnicas y societarias a la Superintendencia de Compañías, dentro de los plazos establecidos.

Durante el 2016 la compañía mantuvo vigentes las acreditaciones en los 20 ramos detallados a continuación:

- Accidentes Personales
- Asistencia Médica
- Incendio
- Robo
- Vehículos
- Vida individual
- Vida grupo
- Todo riesgo en construcción
- Todo riesgo contratista
- Equipo electrónico
- Equipo y maquinaria de contratista
- Montaje de maquinaria
- Rotura de maquinaria
- Pérdida beneficios rotura de maquinaria
- Montaje de maquinaria
- Fiel cumplimiento de contrato
- Buen uso del anticipo
- Fidelidad
- SPPAT

Desde el 2012 se han mantenido los beneficios para los afiliados en los planes que comercializa Ecuasanitas, detallados a continuación:

COBERTURAS DE ACCIDENTES PERSONALES 2012				
<i>Muerte Accidental</i>	<i>Incapacidad total y permanente</i>	<i>Gasto médico</i>	<i>Ambulancia</i>	<i>Beca o canasta familiar</i>
10.000	10.000	5.000	100	1.500
15.000	15.000	7.500	120	2.000
20.000	20.000	10.000	150	2.500
25.000	25.000	12.500	180	3.000
40.000	40.000	20.000	180	4.500
50.000	50.000	25.000	180	5.000
75.000	75.000	37.500	180	8.000
100.000	100.000	50.000	180	11.000

En el 2016 atendiendo el pedido de Ecuasanitas, se crearon 5 nuevos planes con el fin de que el producto sea más competitivo en el mercado.

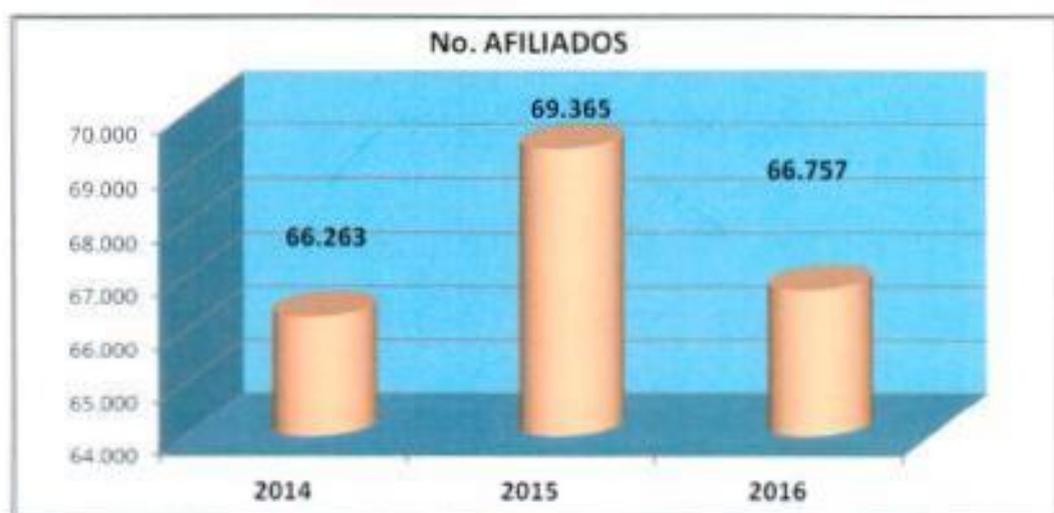
Durante el 2016 la plantilla de funcionarios fue así:

- Presidente Ejecutivo
- Gerente General
- Gerente Comercial
- Coordinador
- Asistente Administrativo
- Mensajero.

III INFORMACION ESTADISTICA

No. De AFILIADOS. - Como se puede observar en el siguiente cuadro, los afiliados a la cobertura de Accidentes Personales en el 2106 es similar al 2014, en el 2015 se logró recuperar parcialmente el número de afiliados con el ingreso del contrato del Banco del Pacifico.

AÑO	No. AFILIADOS
2014	66.263
2015	69.385
2016	66.757



Con el propósito de incentivar las ventas de la cobertura de AP, Seguros del Pichincha durante el 2016 continuó con la premiación cuatrimestral que consiste en la entrega de tarjetas gift card que suman \$4.500 a quienes han vendido más de \$300 en los cuatro meses.

SINIESTROS

Respecto del número de siniestros y su correspondiente valor anual, en el siguiente cuadro se muestra el comportamiento de los tres últimos años:

AÑO	No. SINIESTROS	VALOR RECLAMADO
2014	5.799	918.874
2015	10.618	1.323.246
2016	16.964	1.979.266



El número de siniestros del 2016 fue mayor en el 60% respecto del 2015, de igual forma el valor reclamado fue superior en el 50%, es decir en \$656.020.

Durante el 2016 se revisó en forma mensual y periódica la recepción, envío y recuperación de siniestros de Accidentes Personales, información que consta en el Informe mensual emitido por esta gerencia.

Adicionalmente, se remite un cuadro mensual al Auxiliar Contable de Ecuasanitas sobre los cheques enviados para su revisión y cuadre.

SINIESTRALIDAD DE LA CUENTA

A continuación se muestra que la siniestralidad que tuvo la cuenta de Accidentes Personal en el 2016 fue del 167%.

	PRIMA BRUTA GENERADA	VI. SINIESTROS RECLAMADOS	COMISIONES CORVANTISA	VI. PAGADOS POR FALLECIDOS	PREMIACION	% DE SINIESTRALIDAD
ene-16	146.549	125.904	37.830			111,73%
feb-16	145.498	174.996	38.046			146,42%
mar-16	144.943	191.166	37.774	20.000		171,75%
abr-16	140.998	139.913	37.629		5.000	129,46%
may-16	140.848	108.355	36.605			102,92%
jun-16	138.981	152.875	36.566	117.000		220,49%
jul-16	138.868	122.708	36.082	11.500		122,63%
ago-16	137.912	174.770	36.052	45.000	5.000	189,12%
sep-16	137.428	191.221	35.804	148.500		273,25%
oct-16	136.763	184.654	35.678			161,11%
nov-16	135.751	223.435	35.506			190,75%
dic-16	136.904	189.269	35.243	28.000	5.000	188,10%
TOTAL	1.681.442	1.979.266	438.815	370.000	15.000	166,71%

En agosto del 2016 se renegó los términos de renovación de la cobertura de AP, luego de varias reuniones se acordó un deducible del 5% del valor de los siniestros.

IV SITUACION FINANCIERA

INGRESOS

Los ingresos de la compañía durante los 3 años de análisis han evolucionado de la siguiente forma:

AÑO	INGRESOS
2014	455.369
2015	458.554
2016	472.203



Los ingresos tienen una tendencia creciente y sostenida en el tiempo.

En el 2016 se mantuvieron las cuentas de ramos generales de Ecuasanitas, la Clínica Internacional y La Moraleja.

GASTOS

El gasto total del 2016 se registró en **\$187.704**.

El gasto de los tres últimos años se muestra a continuación:

AÑO	EGRESOS
2014	185.968
2015	142.310
2016	187.704



UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS

Como resultado de los ingresos y gastos anteriormente descritos, la utilidad antes de impuestos del 2016 alcanzó la suma de **\$284.499**.

AÑO	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS
2014	269.401
2015	316.244
2016	284.499



DEDUCCION DEL BENEFICIO LÍQUIDO PARA SOCIOS DEL 2016

CALCULO DEL BENEFICIO PARA SOCIOS

	INGRESOS OPERACIONALES	469.700
	INGRESOS NO OPERACIONALES	2.503
(+)	TOTAL INGRESO	472.203
	GASTOS ADMINISTRATIVOS	160.993
	OTROS GASTOS	26.711
(-)	TOTAL EGRESOS (no incluye gastos de cierre)	187.704
(=)	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	284.499
	(-)15% Trabajadores	42.675
	(=)Base Imponible para Impuesto a la Renta	241.824
	(-) Impuesto a la Renta	56.897
	(+) Ajuste por activo diferido	1.018
	(=)Beneficio para Socios	185.945

En resumen, el beneficio líquido para socios del 2016, alcanza la cifra de **\$185.945**.

La utilidad por cada acción de \$1 de Corvantisa es de **\$18,59**.

V DESTINO DE LAS UTILIDADES

Una vez presentados los resultados, queda a disposición y resolución de la Junta de Accionistas decidir sobre el destino de las utilidades del año 2016 registradas por el valor \$185.945.

RECONOCIMIENTO

Como Gerente General de Corvantisa expreso un especial reconocimiento al economista Patricio Avila Rivas, por su apoyo incondicional y su colaboración durante el 2016 y al equipo de trabajo de Corvantisa, gracias a quienes se han logrado los resultados indicados.

Atentamente,



Ing. Beatriz Alvear
GERENTE DE CORVANTISA

NOTA: SE ANEXAN

- ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
- ESTADO DE RESULTADOS
- INFORME DEL COMISARIO

CORVANTISA S.A.
RUC 1792056705001
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO DEL 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

INGRESOS		
INGRESOS		472.202,92
OPERACIONALES	<u>469.700,24</u>	
VENTAS		
VENTAS NETAS LOCALES	469.700,24	
NO OPERACIONALES	<u>2.502,68</u>	
INTERESES GANADOS EN INVERSIONES	2.421,30	
OTROS INGRESOS	<u>81,38</u>	
EGRESOS		
GASTOS		187.704,40
OPERACIONALES		
GASTOS DE ADMINISTRACION	160.993,00	
GASTOS DE PERSONAL	125.347,52	
GASTOS GENERALES	<u>35.645,48</u>	
OTROS GASTOS	<u>26.711,40</u>	
GASTOS FINANCIEROS	225,77	
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	9.687,83	
GASTOS NO DEDUCIBLES	<u>16.797,80</u>	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u>284.498,52</u>
(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		-42.674,78
(-) 22% IMPUESTO A LA RENTA		-56.896,74
(+) AJUSTE POR ACTIVO DIFERIDO		<u>1.018,38</u>
UTILIDAD LIBRE DISPONIBILIDAD PARA ACCIONISTAS		<u>185.945,38</u>



Ing. Beatriz Alvear
Gerente General
Representante Legal



CPA Ing. Evelyng Guerra
Contadora General
RUC No. 1712630399001

CORVANTISA S.A.
 CONCILIACIÓN TRIBUTARIA
 AÑO 2016

Determinación del Impuesto Causado:

Ingresos	472.202,92
(-) Gastos	(187.704,40)
(=) Utilidad Contable	284.498,52
(-) 15% Participación Trabajadores	(42.674,78)
(=) Utilidad después de Participación Trabajadores	241.823,74
(-) Ingresos Excentos	-
(+) Gastos no deducibles	16.797,80
(+) Ajuste No. 1 Gastos relacionados con ingresos excentos	-
(+) Ajuste No. 2 Participación Trabajadores sobre ingresos excentos	-
(-) Amortización Pérdidas Tributarias	-
(-) Deducciones COPCI	-
(+) Ajuste precios de transferencia	-
(-) DINE Deducción Incremento Neto Empleo	-
(-) DTR Deducción Nuevas Inversiones	-
(-) DED Deducción por Empleados Discapacitados	-
(-) DME Deducción Mediana Empresa	-
(-) DAE Deducción Activos	-
(=) Base imponible del impuesto a la Renta	258.621,54
x Tarifa impuesto a la Renta	22%
Impuesto a la renta causado	56.896,74

Liquidación del Impuesto a la Renta:

Impuesto a la renta causado	56.896,74
(-) Retenciones en la fuente x ventas del ejercicio 2016	(9.394,00)
(-) Retenciones en la fuente x intereses del ejercicio 2016	(42,97)
(-) Anticipo Impuesto a la Renta cuota 1	-
(-) Anticipo Impuesto a la Renta cuota 2	-
Total Impuesto a la renta por pagar	47.459,77

Base Legal:

Sociedades.- Las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 24% sobre su base imponible para el periodo 2011, siendo del 23% para el año 2012 y la tarifa el impuesto será del 22% aplicable para el periodo 2013.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital. En el caso de instituciones financieras privadas, cooperativas de ahorro y crédito y similares, también podrán obtener dicha reducción, siempre y cuando lo destinen al otorgamiento de créditos para el sector productivo, incluidos los pequeños y medianos productores, y efectúen el correspondiente aumento de capital.

